



MS-DM-7280-2020

San José, 30 de setiembre de 2020

**Dr. Edwin Solano Alfaro**  
**Presidente**  
**Unión Médica Nacional**

Estimado señor:

**ASUNTO: “Presupuesto y proyecciones para la atención de la Pandemia por COVID19: Referencia al Oficio No. MS-DM-6831-2020 del Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud, Solicitud de información”.**

Me refiero a su oficio **UMN-0470-2020**, el cual me fue remitido del Despacho del señor Presidente de la República para la debida atención, mismo que tiene relación con su nota UMN-0424-2020. Al respecto me permito detallarle información de su interés que fue recopilada a través de la Dirección General de Salud:

Del presupuesto Ministerial, se programa el recurso financiero para INCIENSA, en donde se incluye la compra de pruebas de laboratorio, por la situación de emergencia de COVID-19, así las cosas, durante el año 2020, el INCIENSA ha contado con los recursos económicos necesarios para adquirir los reactivos e insumos de laboratorio, para efectuar el diagnóstico y confirmación de la COVID19.

De las 70.000 muestras planificadas ya se realizaron cerca de 40.000. Los materiales restantes permitirán atender la demanda de octubre del presente año a enero 2021 (30.000 análisis adicionales).

Las compras de reactivos e insumos se han cubierto con recursos propios, del Ministerio de Salud, la CNE y con donaciones de distintas organizaciones y empresas. Para atender las necesidades del resto del 2021, se incluyeron recursos tanto en el presupuesto ordinario del próximo año, como el Plan General de la Emergencia.

Cabe manifestar que la Caja Costarricense de Seguro Social, gestiona sus recursos de manera independiente al ser una institución que cuenta con autonomía de carácter constitucional.

**MS-DM-7280-2020**

**Pág. 2**

Con respecto a la cantidad de equipos de protección personal para cubrir a todos los profesionales que están al frente de la pandemia, sí existe la cantidad suficiente de equipos de protección personal para los funcionarios del Ministerio de Salud que están en primera línea de atención de la pandemia por COVID-19.

Según las proyecciones del MINSA, sobre el equipo de protección personal, se estima que se cuenta con el insumo hasta el 31 de diciembre del 2020 para los funcionarios del Ministerio de Salud que están en primera línea de atención de la pandemia por COVID-19.

Sobre las proyecciones del país sobre la capacidad presupuestaria para mantener la continuidad de la atención de esta pandemia o proyección de algún plazo en el cual se agoten esas posibilidades presupuestarias del estado, le informo que ello trasciende al presupuesto asignado según presupuesto del Ministerio de Salud.

Como ente rector el Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Economía de la Salud se está realizando los análisis sobre gasto por COVID, a través de la metodología de Cuentas SHA2011 y el uso de la herramienta PTI. Este estudio está en proceso y no tiene datos preliminares en este momento, por estar en sus etapas de estudio.

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza  
**MINISTRO DE SALUD**

C: Dra. Priscilla Herrera García, Directora General de Salud  
[despachopresidente@presidencia.go.cr](mailto:despachopresidente@presidencia.go.cr)

Marcela